No reconoce interés jurídico de viudas y familiares

MÉXICO - Denunciarán al Estado ante CIDH

Guadalupe Cruz Jaimes

Viernes 18 de julio de 2008, puesto en línea por CIMAC

14 de julio de 2008, México DF - Cimacnoticias - Familia Pasta de Conchos denunciará al Estado mexicano ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) por no reconocer el interés jurídico de las viudas y familiares, además de su derecho a reclamar el rescate de los restos de 63 mineros, que desde el día del siniestro, hace 2 años y 4 meses, permanecen al interior de la mina, en San Juan Sabinas, Coahuila.

Para los juzgados y dependencias nacionales las viudas y familiares “simplemente no existen, no reconocen su interés jurídico, ni su derecho a reclamar”, informó a Cimacnoticias Manuel Fuentes, abogado de la organización Familia Pasta de Conchos.

Ante la falta de respuesta de parte de las Secretarías de Gobernación (SG), Trabajo y Previsión Social (STPS) y Economía (SE) “vamos a recurrir a los organismos internacionales para buscar una solución”, agregó Elvira Martínez, viuda del minero Jorge Vladimir Muñoz.

“Si las autoridades no te abren una puerta, cómo va a haber diálogo, ya no esperamos nada de ellos”, manifestó a Cimacnoticias desalentada al “ver que no tienes el apoyo de nadie”.

Elvira Martínez, también representante de Familia Pasta de Conchos, indicó que el pasado 19 de junio la Comisión del Trabajo de la Cámara de Diputados, al igual que las dependencias federales antes mencionadas, “cerró el caso, dicen que podemos seguir entregándoles información, pero que ya no habrá audiencia porque dicen que ya hemos sido muy atendidas”.

Respecto a la petición que, con fecha del pasado 4 de junio, realizó la Presidencia de la República a la SG para que respondiera a Familia Pasta de Conchos con relación a la solicitud de que se realice una visita ocular para considerar la viabilidad del recate de los restos de 63 mineros, esta dependencia a cargo de Juan Camilo Mouriño señaló que responderá a la Presidencia, no a las viudas y familiares.

Asimismo, informó que está pendiente la respuesta por parte de la STPS, SE y SG sobre el punto de acuerdo que aprobó la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, la primera semana de junio, en el que el legislativo les solicita atender las peticiones de las y los deudos de los 65 mineros muertos.

Para responder, dichas dependencias cuentan con 30 días naturales a partir de que recibieron el documento.

Al respecto Elvira Martínez señaló que las autoridades tienen “preguntas interesantes que responder a los diputados: quién autoriza el sellado de la bocamina y cuáles son los estudios realizados para afirmar que no se puede hacer el rescate”.

Desanimada por el abandono en que se encuentra la Mina 8 Unidad Pasta de Conchos, lugar del desastre, expresó que “no se ve para cuando empiecen a trabajar para el rescate”.

“Está completamente solo, hay puro guardia de seguridad, pero las familias continúan ahí, en malas condiciones: sin luz, sin agua”, explica.

Sigue guardia en la mina

Con la finalidad de impedir que Industrial Minera México (IMM) selle la bocamina de Unidad Pasta de Conchos, donde están los restos de sus muertos, viudas y familiares hacen guardia en las inmediaciones de la mina desde el 15 de mayo pasado, fecha en que la empresa, propiedad de Germán Larrea, inició las obras para el sellamiento.

“De noche no se ve nada, las señoras llevan lámparas grandes, algunas llevan de las viejitas de las que funcionan con diesel. Además ahorita está el agua como aquí, llueve mucho, sin embargo han estado aguantando. La empresa ya quitó todo para que la gente de vaya”, relató Elvira Martínez al terminar la mesa redonda Las causas del drama de Pasta de Conchos, una verdad oculta, que se llevó a cabo el 9 de julio pasado.

La representante de Familia Pasta de Conchos refirió que entre las viudas y familiares de los 65 mineros fallecidos “hay mucho desgaste, mucho desaliento, al ver que lo que más quieres nadie te lo quiere dar, pero sobre todo por la impunidad en la que vivimos te desanima bastante”.

Mencionó que “es muy duro para las familias resignarse a que se queden los cuerpos ahí, el golpe más duro sería ver cuando empezaran a levantar la pared de la bocamina es algo que también no sé como vayan a reaccionar las familias”.

Elvira Martínez refirió que en lo económico 55 señoras ya iniciaron los trámites para recibir una pensión, a través de un convenio que realizaron con el Instituto Mexicano del Seguro Social, en el que se establece que “si se llegara a otro acuerdo con la demanda se les pagaría la diferencia”.

En tanto, una vez que culmine el proceso, recibirán el salario que les pagaban a sus cónyuges, como si hubieran fallecido por causas naturales.

La representante de Familia Pasta de Conchos, se dio cita el pasado miércoles en la mesa Las causas del drama de Pasta de Conchos, una verdad oculta, organizada por la Universidad Autónoma Metropolitana, en compañía de Carlos Rodríguez, de Centro de Reflexión y Acción Laboral (Cereal) y el Obispo Raúl Vera, de la diócesis de Saltillo, Coahuila, quienes manifestaron su apoyo a Familia Pasta de Conchos y reprobaron que el Estado mexicano apoye a IMM y no a las viudas y familiares.

De igual forma, Elvira Martínez lamentó el papel que ha jugado el Sindicato Nacional de Trabajadores Mineros, Metalúrgicos y Similares Minero de México, en el caso Pasta de Conchos, pues afirmó que la organización sindical “no ha hecho nada por apoyarnos.

De los 65 mineros que murieron, 29 estaban sindicalizados; si no hicieron nada por ellos cuando estaban vivos, ahora que pugnen por el rescate de sus restos”, concluyó la viuda.

http://www.cimacnoticias.com/site/08071411-Denunciaran-a-Estad.33946.0.html